

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EN PACKAGING S.L. Se compromete al cumplimiento del protocolo Global Compact de Naciones Unidas, con los diez principios básicos del Pacto Mundial:

Derechos Humanos

- 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos dentro de su ámbito de influencia.
- 2: Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Relaciones laborales

- 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio ambiente

- 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8: Las empresas deben adoptar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

- 10: Las empresas deben luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno

Lugar y fecha: Òdena , enero 2026

Esta declaración de 1 página.
Fecha de emisión 29 de septiembre de 2025

Nombre y firma del responsable: JOANA ORTEGA

innova Pack®

Responsable de Calidad
y Seguridad Alimentaria



Joana Ortega